Dictamen D.A.J. Nº 960 del 07 de junio de 2019.

REFERENCIA: "LLAMADO MOPC N° 31/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID N°: 364165, DAJ Nº 2534/2019, CEO N°:460/2019.-.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos analiza cuanto sigue;

I- ANTECEDENTES

- **Acta de recepción y apertura de sobres,** llevada a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el día 27 del mes de mayo de 2019 en la cual se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. *El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Se invitó a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan lo siguiente:*

a) El representante de la firma CONCRET MIX SA, deja constancia que la oferta de la firma EDIVI SA no presenta Constancia del SIPE.

b) El represente de la firma TOCSA SA, manifiesta que el Formulario N° 8 de la empresa EDB CONSTRUCCIONES, no se adecua a la última adenda emitida donde se debe declarar hasta el Ejercicio 2018 así como tampoco presenta Balance y Estado de Resultado del 2018, tampoco presenta Certificado de Origen autorizado a la fecha y hora tope de Apertura de Ofertas. En cuanto a DC INGENIERIA presenta Carta de Compromiso de Alquiler de Vibroacavadora (SIC)

II- ANALISIS DE LA CONSTANCIA ASENTADA EN EL ACTA.

Respecto a la constancia asentada en el acta de apertura "*a) El representante de la firma CONCRET MIX SA, deja constancia que la oferta de la firma EDIVI SA no presenta Constancia del SIPE.*", se aclara cuanto sigue:

Al realizar la verificación exhaustiva de la documentación presentada por la empresa EDIVI SA, se pudo cotejar que la misma presenta en forma física toda la documentación requerida en las bases concursales, por tanto, la presentación de la Constancia SIPE no constituye una obligación sino más bien es una excepción a la regla básica de la presentación física de los documentos solicitados en el marco de los llamados que nos ocupa, y en este caso en particular la empresa EDIVI SA cumple con la documentación solicitada en el PBC.

Se informa que la constancia asentada en el literal b del Acta de Aperturas deberá ser analizada por las áreas correspondientes, pues la misma recae en el ámbito de competencia del sector

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

económico financiero y aquellos que evalúen los criterios técnicos establecidos en Pliego de Bases y Condiciones.

- **Memorándum CEO Nº 460/2019** de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, a través del cual solicita a esta Dirección acudir a la oficina de la UOC a fin de realizar el Análisis Jurídico de las ofertas presentadas:

1) **BENITO ROGGIO E HIJOS SA.**
2) **CONSORCIO VIAL PROGRESO (VIALTEC SA – TECO SRL)**
3) **TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA.**
4) **CONSORCIO VIAL ITAPUA (ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMAN – INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA)**
5) **CONSTRUPAR SA.**
6) **CONSORCIO CAÑAVERAL (COVIPA SA – SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO SA)**
7) **LOS TRIGALES SA.**
8) **EDB CONSTRUCCIONES.**
9) **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN SA.**
10) **PROEL INGENIRIA DE AUGUSTO ORTELLADO.**
11) **CONSTRUCTORA FELDMANN SA.**
12) **CONSORCIO BTR (TR CONSTRUCCIONES SA – B&B SA)**
13) **ING. CARLOS GUEYRAUD.**
14) **EDIVI SA.**
15) **TOCSA SA.**
16) **MM SA.**
17) **CONSORCIO VIAL ITACURUBI (COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES SA – TECSUL SAE)**
18) **CONSORCIO YBYTYRUZU (SOTEC SA – CONSTRUCTORA RIO PARANA SA)**
19) **CONSTRUCTORA ACARAY SA.**
20) **CONCRET MIX SA.**
21) **OCHO A SA.**
22) **DC INGENIERIA SA.**

III-EVALUACIONES DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

➢ **INFORME DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA EVALUADAS.**

Se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta de las propuestas evaluadas en cuanto al cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de las firmas evaluadas.

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

En ese sentido, del análisis realizado se informa que las Garantías de Mantenimiento de ofertas presentadas CUMPLEN con lo requerido en el PBC, conforme se desprende del informe que se adjunta al presente dictamen.

➢ **VERIFICACIÓN RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03.**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ésta dependencia ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*
Cabe mencionar lo dispuesto en el inciso b) del artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública".*

En ese sentido, esta Dependencia ha realizado el análisis en la base de datos del SINARH, donde se pudo corroborar que uno de los sujetos individualizados dentro de las empresas Sociedad Constructora Chaco SA., y la firma Benito Roggio e Hijos SA, figuran como profesores de la UNA, los mismos se encuentran con vínculos activos a la fecha.

No obstante, de acuerdo a lo prescrito artículo 2º1 en el inciso f)2 de la ley de la función pública los profesores se encuentran excluidos de la prohibición prevista en el inciso a)3 del artículo 40 de la ley 2051/03. Por otra parte, se informa que los demás oferentes participantes no se encuentran con vínculos activos.

Así también, se señala que esta dependencia procedió a realizar el análisis de todos los demás representantes legales y sujetos individualizados en las firmas participantes que cumplen con los requisitos legales del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en el pliego de bases y condiciones y que recaen en el ámbito de competencia de este

---

[1] *Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a:*
[2] *f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica"; por tanto, estimamos que el ejercicio de la docencia no se contrapone a la representación legal.*

[3] *Ley 2051/03. Artículo 40. Inciso a) No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses.*

Jesús Manuel Silveira Llanos
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24...

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

departamento, verificando que a la fecha no se encuentran con vínculos activos en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

➢ **ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS.**

Se informa que las ofertas evaluadas en este llamado **CUMPLEN** con la presentación de la documentación legal establecida en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme se visualiza en la planilla anexa que se adjunta al presente.

Finalmente, esta dependencia considera prudente manifestar que el presente dictamen desarrolla una opinión jurídica en respuesta al requerimiento realizado y en base a la documentación contenida en las ofertas presentadas por los oferentes, que fueron tenidas a la vista, para contribuir como un elemento más en la toma de decisiones de la superioridad y está sujeto a cualquier situación que revele un hecho nuevo en el marco de lo considerado en esta ocasión. Es por ello que esta dependencia se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre lo analizado de constatarse hechos fidedignos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran aportadas en ocasión del estudio del presente dictamen.

Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente informe que recae en el ámbito de los requisitos legales.

IV-CONCLUSIÓN

Habiendo procedido a la verificación de las ofertas evaluadas, conforme a lo establecido en la ***Sección I Datos de la Licitación (DDL), Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, Sección VII, Anexo I*** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, esta Dependencia sugiere **PROSEGUIR** con los trámites pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.
Atentamente.

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34 590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

REF: LLAMADO MOPC N° 31/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID N°: 364165.

Se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

IAO 18.2 (f) Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 120 días calendarios, contados a partir de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas.
Forma de Adjudicación: Por Lote	3 % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas

1. OFERENTE: LOS TRIGALES SA.
REPRESENTANTE LEGAL: OMAR BUSTOS ADI.

LOTE 1.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentacion**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	25.808.153.498		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001604	Gs 822.000.000	29/4/2019	26/9/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

LOTE 2.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentacion**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	39.789.088.528		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001605	Gs 1.383.420.000	29/4/2019	26/9/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

LOTE 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentacion**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	32.876.016.280		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001645	Gs 1.348.500.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
M.I. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

2. OFERENTE: CONSORCIO CAÑAVERAL (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO SA – COVIPA SA)
REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO RUBIANI ZUCCOLILLO.
LOTE 1 - 2 - 3.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	142.408.244.506		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001653	Gs 4.500.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

3. OFERENTE: CONSTRUCTORA ACARAY SA. RUC N°: 80006730-4
REPRESENTANTE LEGAL: JULIO DANIEL MEZA SPINA.
LOTE 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	32.480.179.000		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001651	Gs 1.350.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

4. OFERENTE: ENRIQUE EDGARDO DIAZ BENZA CANO. RUC N°: 177622-3.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS CANTERO.

LOTE 3 Y 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	113.474.479.061		
Empresa Aseguradora	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001441	Gs 4.150.000.000	27/5/2019	24/9/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

5. OFERENTE: CONSTRUCTORA ASUNCIÓN SA. RUC N°: 80024043-0
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS CANTERO.
LOTE 1 Y 2.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	62.386.119.451		
Empresa Aseguradora	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501001442	Gs 2.350.000.000	27/5/2019	24/9/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

6. OFERENTE: EDIVI SA RUC N°: 80002899-6
REPRESENTANTE LEGAL: EMILIO DIAZ DE VIVAR.
LOTE 1 – 2 – 3 Y 4.

Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	174.964.533.389		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501001648	Gs 5.500.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

7. OFERENTE: CONSORCIO VIAL ITAPUA (ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMAN – INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA.)
REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMAN.
LOTE 1

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/10/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	24.497.260.055		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501001650	Gs 820.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

8. OFERENTE: CONSORCIO VIAL ITACURUBI (TECSUL SAE – COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES SA.)

REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO CORDERO CODAS.

LOTE 1 – 2 – 3

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	143.878.504.003		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028615/000	Gs 6.000.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

9. OFERENTE: BENITO ROGGIO E HIJOS SA.

REPRESENTANTE LEGAL:

LOTE 1,3 Y 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	150.289.071.606		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028613/000	Gs 5.400.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

10. OFERENTE: OCHO A SA.

REPRESENTANTE LEGAL:

LOTE 1,3 Y 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	121.855.387.669		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028617/000	Gs 3.900.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Jesús Manuel Oliveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

11. OFERENTE: TECNOEDIL SA CONSTRUICTORA.
REPRESENTANTE LEGAL:
LOTE 2 Y 3.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	124.288.488.359		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028542/000	Gs 7.380.000.000	27/4/2019	28/9/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

12. OFERENTE: CONSTRUICTORA FELDMANN SA.
REPRESENTANTE LEGAL: SIGFREDO ISIDRO FELDMANN MEZA.
LOTE 2.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	39.964.494.062		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001643	Gs 1.350.000.000	27/5/2019	24/9/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

13. OFERENTE: CONCRET MIX SA.
REPRESENTANTE LEGAL: RUBEN DARIO BOGARIN CANALE.
LOTE 1, 2 Y 3.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	152.500.315.321		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001652	Gs 5.190.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

14. OFERENTE: TOCSA SA.
REPRESENTANTE LEGAL: SARA BLANCO DE DOSE – EDUARDO MIGUEL BLOMBERG.
LOTE 1, 2, 3 Y 4

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	184.865.787.730		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028611/000	Gs 6.800.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**	

15. OFERENTE: MM SA.
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE MORENO.
LOTE 2 Y 4.-

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	84.573.825.814		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028609/000	Gs 5.550.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**	

16. OFERENTE: ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD CABALLERO.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS V. GUEYRAUD C.
LOTE 1 Y 2.-

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	69.180.000.000		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001649	Gs 2.100.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**	

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

17. OFERENTE: CONSORCIO BTR. (B&B SA – TR CONSTRUCCIONES SA.)
REPRESENTANTE LEGAL: TEODORO RIVEROS.

LOTE 2.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentacion**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	44.228.261.732		
Empresa Aseguradora	EL COMERCIO PARAGUAYO SA.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501010472	Gs 1.440.000.000	29/4/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

LOTE 3.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentacion**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	81.760.131.590		
Empresa Aseguradora	EL COMERCIO PARAGUAYO SA.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501010474	Gs 2.850.000.000	29/4/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

LOTE 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentacion**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantía**
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	41.376.712.184		
Empresa Aseguradora	EL COMERCIO PARAGUAYO SA.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501010473	Gs 1.290.000.000	29/4/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

18. OFERENTE: CONSTRUPAR SA.
REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO SAMUDIO B.
LOTE 2 Y 3.-

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	130.515.485.517		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028610/000	Gs 4.290.000.000	27/5/2019	4/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**	

19. OFERENTE: PROEL INGENIERIA de AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ.
REPRESENTANTE LEGAL: AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
LOTE 1, 3 Y 4.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	154.304.422.737		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
007.1501.028612/000	Gs 5.500.000.000	27/5/2019	3/11/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**	

20. OFERENTE: DC INGENIERIA SA.
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO DUARTE L.
LOTE 3.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	77.947.571.455		
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS SA.		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501001654	Gs 3.500.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**	
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**	

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos J...
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

21. OFERENTE: CONSORCIO YBYTURUZU. (SOTEC SA – CONSTRUCTORA RIO PARANA)
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO DUARTE L.
LOTE 1 Y 2.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	27/5/2019	120	24/9/2019

Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	65.034.295.086		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
007.1501.028614/000	Gs 2.400.000.000	27/5/2019	14/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple	
Vigencia exigida en el PBC	Cumple	

22. OFERENTE: CONSORCIO VIAL ITAPUA (INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA – MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMAN)
REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMAN.
LOTE 1.-

Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	24.497.260.055		
Empresa Aseguradora	ROYAL DE SEGUROS SA.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501001650	Gs 820.000.000	27/5/2019	24/10/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple	
Vigencia exigida en el PBC	Cumple	

Jesus Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

ANEXO N° 1

LLAMADO N° 31/2019, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" N° 364165.-	9. CONSTRUCTORA ASUNCIÓN SA	14. EDIVI SA	7. LOS TRIGALES SA	19.CONSTRUCTORA ACARAY SA	1.BENITO ROGGIO SA	3.TECNOEDIL SA	4. CONSTRUPAR SA	11. CONSTRUCTORA FELDMAN SA
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

ANEXO Nº I

LLAMADO N° 31/2019, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" N° 364165.-	2. CONSORCIO VIAL PROGRESO		12. CONSORCIO BTR		18. CONSORCIO YBYTYRUZU		10.PROEL INGENIERIA
	VIALTEC SA	TECO SRL	TR CONSTRUCCIONES SA	B&B SA	SOTEC SA	CONSTRUCTORA RIO PARANA SA	
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
C) Documentos legalesOferentes Individuales. Personas Físicas.							
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas							
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
E) Oferentes en Consorcio.							
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA
Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos

ANEXO Nº I

LLAMADO Nº 31/2019, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" Nº 364165.-	4. CONSORCIO VIAL ITAPUA		17. CONSORCIO VIAL ITACURUBI		6. CONSORCIO CAÑAVERAL		8. EDB CONSTRUCCIONES	13.ING CARLOS GUEYRAUD
	ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMAN	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA	TECSUL S.A.E.	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES SA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO SA	COVIPA SA		
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legalesOferentes Individuales. Personas Físicas.								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
E) Oferentes en Consorcio.								
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	NO APLICA

Jesús Manuel Olivera Llanes
Abogado
C.S.J. Nº 34.590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos

LLAMADO N° 31/2019, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 2da TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" N° 364165.-	15. TOCSA SA	16. MM SA	20. CONCRET MIX SA	21.OCHO A SA	22,DC INGENIERIA SA
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Jesús Manuel Silveira Llanes
C.S.J. T. 34590

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.